ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Informe de actividades

La finalidad del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas en el albergue municipal, ubicado en calle Papudo # 444 comuna de La Ligua.

El siguiente informe hace referencia a los procesos ejecutados durante el mes de enero del 2026.

Objetivos

El albergue es un servicio que ofrece la Ilustre municipalidad de La Ligua a las personas que se encuentran en situación de calle, el cual tiene por finalidad brindar protección en las épocas de bajas temperaturas, con el objeto de prevenir los deterioros graves a su salud mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan.

Funciones generales

coordinador en el funcionamiento diario del albergue; supervisar al personal y los turnos de trabajo; gestionar el ingreso, permanencia y egreso de usuarios; velar por el cumplimiento de normas de convivencia y seguridad; coordinar con redes municipales y servicios externos (salud, seguridad, DIDECO); supervisar las condiciones de higiene, alimentación y habitabilidad; registrar y reportar información administrativa y social del albergue; brindar apoyo y orientación básica a personas en situación de calle; apoyo en actividades municipales conforme a la planificación y requerimientos establecidos por la jefatura.

. **Funciones específicas:**

- Confeccionar plantilla de programa social calle.
- Supervisar que los albergados desayunen, almuercen y cenen.

- Confeccionar y organizar los informes con sus respectivas boletas para los funcionarios del dispositivo (todo esto para ser presentado en la municipalidad).

- Realizar múltiples rondas y fiscalizaciones dentro del albergue.

- Realizar pedidos semanales para la despensa, teniendo en cuenta la minuta semanal y lo que sea más factible para la manipuladora de alimentos.

- Adjuntar fotos diarias sobre los insumos que hacen ingreso a el dispositivo.

- Realizar y supervisar actividades de recreación dentro del dispositivo para los albergados, con el fin de promover la recreación y la buena convivencia.

- Recibir nuevos albergados, confeccionar cartas de compromiso, dejar reglas claras, darle recorrido por el dispositivo y asignar la pieza.

- Supervisar el cumplimiento de horarios y buena ejecución de las labores de todo el personal (dejando registro de entrada y salidas del personal).

- Resolver todo tipo de conflictos diarios entre albergados.

- Administrar recursos que son entregados por el supermercado.

- Asegurar que los albergados estén cumpliendo con los protocolos de seguridad que son requeridos dentro del dispositivo.

- Gestionar el funcionamiento diario con funcionarios y albergados.

- Mantener la comunicación con entidades externas por los diversos casos que se viven dentro del dispositivo.

- Mantener la buena convivencia dentro del dispositivo de parte de todos los albergados, para esto se debe prestar oído a sus problemas y necesidad que tiene cada persona, con su respectiva empatía, conservando el respeto y no faltar a las normas del dispositivo.



Santiago Andrés Allendes Allendes

Prestador de Servicios

— 06 —

05:40. horas. Ronda General por Dispositivo 1er. piso Dormitorios sin novedades que Repo

— 07 —

06:00. horas. Preparacion de comedores y Desayuno para los usuarios sin novedades.

— 08 —

08:00. horas. Entrego Bastilla a Jose Palma 8/n. y Termino del turno y Procedo hacer la Entrego Funcionario Santiago Allendes Sin Mayores novedades.

Santiago Allendes
Entte. turno

Juan Martinez
Sale. turno

08:00 horas Se Ingresa al turno, Con novedades Informadas

09:30 horas Termino de la entrega del Cargano

09:30 horas confeccion de Documentos para hacer Cortadas internas

11:30 horas Entrega de Documentos de Cumbiana y OC de la panaderia y facturas Correspondiente

12:20 horas Se ejecuta Boleta de Daminta Cortes Correspondiente al mes de Diciembre con sus respectivos Informes.

Se envian Documentos faltantes para su Cobro.

13:10 horas Se recibe 2 personal los Cuales quedan estan al Dispositivo.

Se les Hace el ingreso hasta nuevo aviso

16:00 hora Se resuelve conflicto y malentendidos con Samira y Jon del fin de semana

16:30 hora reposición de parte de la mercadería solicitada a el Supermercado y se la ordena.

17:00 hora Se hace entrega del turno con novedades informadas.

Santiago Allende
turno Saliente

Carmen Morales
turno entrante

17:00 tomo mi turno

18:30 Voy a ver secadora el (cable) esta O Enchufe dañado, Lavo lo limpio y se puso a secar pero esta rebajado. Monte se fue a la calle y regreso 20 hrs.

19:15 Se da cena a usuarios.

19:30 no alcanzó a secar ropa de Jose Palma

20:00 Llama atención a monte porque dejo su ropa en secadora y se



